

## **CONSIDERACIONES Y BASES DEL CONCURSO**

### **DESAFIO MOVIL APP 2018**

#### **PRESENTACION**

DESAFIO APP 2018 es una iniciativa de la Municipalidad Provincial de Tacna, que mediante la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se desea impulsar la creativa e innovación de jóvenes talentos, en la creación de aplicaciones para celulares, que basados en la innovación de productos, proceso y servicio de forma de comercialización satisfagan las necesidades del ciudadano. Contaremos con objetivos referentes a Salud, Medio Ambiente, Agrario, Ganadero, Incentivar a las PYMES, ONG, negocios familiares y en el ámbito Educativo, Deporte y Cultural entre otros.

#### **QUIENES PUEDEN PARTICIPA**

Para participar del concurso, deberán formar equipos mínimo de 03 personas y un máximo de 05 personas

Residentes en Tacna y mínimo más del 50% (02 personas) Peruanas. Es decir, podrá intervenir un extranjero como parte del equipo innovador.

Es necesario que el equipo este conformado por un líder que tenga conocimiento de en el desarrollo de la innovación a presentar.

- Los participantes deberán contar con DNI o carnet de extranjería vigente.
- No contar con antecedentes penales ni policiales.
- No haber sido sentenciados por delito cometido en agravio del Estado.
- No deberán ser servidores públicos a la presentación de su inscripción.
- En el caso de miembros extranjeros, éstos deberán contar con pasaporte vigente.

Los participantes de un equipo, No pueden participar en otro, ni en diferente categoría.

## **QUE PROYECTOS INNOVADORES PODRÁN SER PRESENTADOS**

- Se aceptarán proyectos en todos los sectores y actividades económica, entre las cuales puede considerar Salud, Medio Ambiente, Incentivar a las PYMES, ONG, negocios familiares y en el ámbito Educativo, Deporte y Cultural, Agropecuario, Ganadero, etc.
- El proyecto deberá ser de utilidad a un sector de la comunidad, para logra un beneficio y aprovechamiento directo con la información a ser procesada.
- Es imprescindible el uso intensivo de tecnologías e innovaciones de origen de investigación científica.

Todos los proyectos deberán ser posibles de usar, mediante dispositivos móviles, ya sea tabletas o celulares .

## **BENEFICIOS AL CONCURSANTE**

- Se otorgará un premio para incentivar la continuidad de su proyecto con la participación del sector privado.
- Se reconocerá a través de una glvano y diploma d felicitación por parte de la Municipalidad Provincial de Tacna.
- Se promocionará con mayor énfasis su proyecto ganador, por medios locales para el uso de la colectividad.
- Asesoría para la participación en concursos STAR UP a nivel nacional.
- Reconocimiento público por parte de LA Municipalidad Provincial de Tacna.

## **PRESENTACION DE SOLICITUDES**

- Los postulantes deberán llenar el formulario web de inscripción y luego imprimirlo, para ser presentado en las Oficinas de la Municipalidad Provincial de Tacna.

<http://desafiomovil2018.munitacna.gob.pe>

- No serán admitidos los postulantes que no cumplan con las condiciones de “QUIENES PUEDEN POSTULAR”
- No serán admitidos los que no presenten el formulario de inscripción adecuadamente.

- No serán admitidos los que no cumplan con los fines y condiciones de “QUE PROYECTOS INNOVADORES PODRÁN SER PRESENTADO”
- Se deberá presentar la solicitud en las fechas establecida en el presente contenido.

#### INFORMACION ADICIONAL

- El comité de pre evaluación, podrá convocar al pre inscrito, para saber más del tema en caso de alguna duda respecto a la innovación presentada.
- Si se comprueba que la información presentada no es verdadera, se retirará al miembro del equipo, con la posibilidad de ser remplazado en 48 horas.

#### EVALUACION Y SELECCIÓN

Existen 02 categorías, ESTUDIANTES y PUBLICO EN GENERAL, las cuales deberán pasar por la siguiente evaluación.

#### PRE SELECCIÓN

Dos evaluadores, externos, emitirán opinión sobre merito innovador, modelo de negocio, potencial del nicho de mercado donde se dirige y las capacidades del grupo innovador.

Los Seleccionados pasarán por una reunión con los organizadores para orientar y preparación para su presentación ante el comité evaluador.

Criterio	Peso
<b>Mérito Innovador</b> A. Nivel de innovación de la aplicación propuesta B. Ventajas competitivas y/o beneficios que brindará en la comunidad.	40%
<b>Modelo de Negocio</b> A. Fundamento de como posicionará su solución innovadora en la comunidad B. En caso de ser comercial cual será el proceso de introducción al mercado y su plan de posicionamiento.	20%
<b>Capacidad del Equipo Innovador</b> A. Experiencia en el desarrollo de innovación. B. Capacidades técnicas y tecnológicas de los integrantes C. Respaldo de socios/redes para la continuidad del proyecto innovador.	40%

Cada criterio tendrá una calificación sobre una escala de 6 puntos, la sumatoria de todos, permitirá medir el ganador y ranking de ubicación, para efectos del reconocimiento y premiación.

### **SELECCIÓN DE SOLICITUDES**

Serán evaluadas mediante un grupo de profesionales asignados por la Municipalidad Provincial de Tacna y Profesionales con experiencia en temas referentes a la innovación empresarial y comercial.

La respuesta de aceptación de solicitud se hará dentro de las 72 horas, posterior a la presentación de la solicitud, comunicándole al grupo de trabajo, mediante los datos de contacto adscrito en la ficha de inscripción.

### **DIFUSION Y PUBLICACION**

La Municipalidad Provincial de Tacna, mantendrá informada a la ciudadanía, sobre el avance de las actividades y lo importante de dicho concurso, fomentando la participación y darle mayor interés a la innovación con el uso de dispositivos móviles.

Cualquier consulta será atendida por la oficina responsable del concurso.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>Actividad</b>	<b>Fechas</b>
Publicación del Concurso	19 de Enero 2018
Inscripción de Participantes	Hasta el 23 de Febrero
Presentación del Proyecto	16 de Marzo del 2018
Evaluación	19 al 22 de Marzo del 2018
Premiación	23 de Marzo del 2018